



RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2016, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales. (2016061173)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2016 (publicado en el BOE de 6 de julio de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta resolución.

Cáceres, 26 de julio de 2016.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**RECTORADO**

Plaza de Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257003
Fax: 927 257019

Resolución nº: 848/2016
Fecha: 26 de julio de 2016

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales (Rama Ciencias de la Salud)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	36
Prácticas externas	12
Trabajo fin de máster	12
Total.....	60

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Materias de Formación Obligatorias	Principios Generales	Principios Generales de CMI, Calidad y Aseguramiento de la Calidad en Veterinaria	6	Obligatorio
	Endoscopia Veterinaria	Endoscopia Veterinaria	6	Obligatorio
	Laparoscopia Veterinaria	Laparoscopia Veterinaria	6	Obligatorio
	Artroscopia, Aplicación del CMI en Animales Exóticos y Reproducción	Artroscopia, Aplicación del CMI en Animales Exóticos y Reproducción	6	Obligatorio
	Microcirugía y Oftalmología en Veterinaria	Microcirugía y Oftalmología en Veterinaria	6	Obligatorio
	Radiología Intervencionista Veterinaria, Bienestar Animal e I+D Aplicados	Radiología Intervencionista Veterinaria, Bienestar Animal e I+D Aplicados	6	Obligatorio
	Prácticas Externas	Prácticas Externas	12	Prácticas externas
Actividades Obligatorias	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	Trabajo fin de máster

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudios*

Semestre 1º	Principios Generales de CMI, Calidad y Aseguramiento de la Calidad en Veterinaria
	Endoscopia Veterinaria
	Artroscopia, Aplicación del CMI en Animales Exóticos y Reproducción
	Radiología Intervencionista Veterinaria, Bienestar Animal e I+D Aplicados



RECTORADO

Plaza de Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257003
Fax: 927 257019

Resolución nº: 848/2016
Fecha: 26 de julio de 2016

Semestre 2º	Laparoscopia Veterinaria
	Prácticas externas
	Microcirugía y Oftalmología en Veterinaria
	Trabajo Fin de Máster

• • •

